

**ASOCIACION EMPRESARIA**

**DE ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo determinado en los Art. 22 y 23 del Estatuto de la ASOCIACION EMPRESARIA DE ROSARIO, se convoca a los señores Delegados al Consejo General a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 27 de Julio de 2012 a las 19,30 horas en la sede de la entidad, calle España 848, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- a) Designación de dos delegados para que firmen el acta de la Asamblea.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de Síndicos del Ejercicio Social Administrativo/Gremial Empresario al 30 de Abril de 2012.
- c) Consideración del Presupuesto General y Fondo de Reserva.
- d) Elección del Consejo Directivo: 1 presidente en reemplazo del Señor Elías Soso y 8 miembros titulares en reemplazo de los Señores: Pascual Lanzillotta, Feliz Séni, Manuel Mases, Ricardo Diab, Eduardo Fenouil, Rubén Fernández, Hugo Del Valle, Diego Casadidio, todos por terminación de mandato; y 7 miembros suplentes en reemplazo de los Señores: Ricardo Mesera, Eduardo Florio, Eduardo Cabanellas, Pedro Saporito, María Eva Orlando, Juan Benzi Mario Cura, todos por terminación de mandato.
- e) Elección del Consejo de Síndicos: 3 miembros titulares en reemplazo de los Señores: Ronaldo Torra, Guillermo Moretti y Rene Arpini, todos por terminación de mandato.
- f) Elección del Consejo de Etica Empresaria: 3 miembros titulares en reemplazo de los Señores: José Ramón Bassi, Adolfo Barzante y Jaime Remolins, todos por terminación de mandato.

Rosario, Junio de 2012.

ELIAS SOSO

Presidente

RICARDO DIAB

Secretario

\$ 38 171567 Jul. 12 Jul. 13

---

**PERINAT S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Socios de Perinat S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, la que conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 30 de julio de 2010 a las 10 horas, en la sede social de PERINAT S.A., sita en calle San Luis 2483, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los socios a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos socios para que confeccionen y firmen el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea;
- b) Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación del punto c del orden del día;
- c) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y mod. correspondientes al Ejercicio N° 32, cerrado el día 31.12.2011 y consideración de sus resultados;
- d) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio social, y por los actos posteriores hasta la fecha de la celebración de la Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio. Honorarios del Directorio;
- e) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para ejercer el cargo correspondientes al periodo comprendido entre el día 01.01.2012 y el día 31.12.2013;
- f) Designación de Directores Titulares y Suplentes y del Presidente y Vicepresidente del Directorio; en reemplazo de quienes dejan sus cargos por vencimiento del plazo, y de acuerdo a lo que la asamblea resuelva en el punto d) de este orden del día;
- g) Asignación de funciones específicas a los directores de conformidad con lo dispuesto por el artículo 274 de la Ley 19550 y modificatorias;
- h) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo estatutario previsto.
- i) Autorización para tramites e inscripciones registrales según lo que se resuelva en los puntos precedentes.

Dr. PABLO AGUSTIN QUARANTA

Presidente

NOTA: a) Los Sres. Socios y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PERINAT S.A. para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los socios pueden hacerse representar en la Asamblea con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 L.S. (Edicto por 5 días). Los libros y documentación contable de PERINAT S.A. se encontrarán en el domicilio de la sociedad, a disposición de los accionistas, con la anticipación de ley.

Rosario, 3 de julio de 2012.-

§ 160 172318 Jul. 12 Jul. 18

---

## **COOPERATIVA DE TRABAJO**

### **LA RECREINA LTDA.**

#### **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 20.337, convocamos a usted a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de julio de 2012 a las 18,00 horas en Saavedra 2673, de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- 3) Trámites Inscripción ante A.F.I.P., A.P.I. y Municipalidad de Recreo.
- 4) Motivo del llamado tardío.
- 5) Regularización situación ante el I.N.A.ES
- 6) Solicitud de un Subsidio al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en el marco de la Resolución 4156/10

ARTICULO 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 45 172460 Jul. 12

---

**CENTRO MADRILEÑO**

**DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias (Art. 40) se convoca a los señores Socios del Centro Madrileño de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 13 de Julio de 2012, a las 18.30 hs, en nuestra sede social de calle Rioja 1052 (3°P), Rosario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios presentes para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta correspondiente, junto al Presidente y al Secretario.

2) Homenaje a los socios fallecidos.

3) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio 2011/2012 con fecha de cierre del 31 de mayo de 2012.

4) Consideración de las cuotas sociales (Art. 14)

5) Elección de Presidente con mandato por dos años, Vicepresidente y Tesorero con mandato hasta el ejercicio que finaliza el 31 de Mayo de 2013, Secretario y dos Vocales Titulares con mandato por dos años; dos Vocales Suplentes, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente con mandato por un año.-

Prof. MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ

Presidente

Sr. GUILLERMO R. PEDRAZA

Secretario

Rosario, 13 de Junio de 2012

Art. 48°. Las Asambleas Generales se constituirán con la quinta parte del total de los asociados activos, considerándose este quórum al declararse abierta la sesión. Pero si este número no fuere logrado y habiendo transcurrido una hora desde que se fijó la reunión, el Presidente en ejercicio declarará constituida la Asamblea con el número de asociados que se hallen presentes.

§ 20 172429 Jul. 12

---